

EJIDO PRIMERO DE MAYO
MUNICIPIO DE ESCOBEDO COAHUILA

"JUNTOS AVANZANDO"

AYUNTAMIENTO 2014-2017

ACTA DE CABILDO N° 040

En el Ejido Primero de Mayo Municipio de Escobedo Coahuila siendo las 11:00 horas del día jueves 25 de febrero del año 2016, con el propósito de dar cumplimiento con los artículos 87 y 89 y demás relativos y aplicables del Código Municipal para el estado de Coahuila, reunidos en el edificio que ocupa la sala de Cabildo del Ayuntamiento ubicada en el interior de la Presidencia Municipal sita en Obregón s/n de la zona centro, a fin de celebrar Sesión ordinaria de Cabildo a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, se reunieron los integrantes del Republicano Ayuntamiento para el periodo 2014-2017. C. José Martínez Arriaga en su carácter de Presidente Municipal, C. Raquel Reyes Díaz Sindica, C. Venjamin Gaitán Gallegos Primer Regidor, Profa. Rosa Isela Castañeda Cárdenas Segunda Regidora, C. Juan Luis Falcón Ceniceros Tercer Regidor, C. Aida Reyes Govea Cuarta Regidora, C. Angel Ernesto Huitron Montoya Quinto Regidor, C. P. , Roberto Maldonado Ibarra Primer regidor de Representación proporcional, C. Lluvia Deyanira Hernández Chavarría Segunda Regidora de representación proporcional, C. Margarita Puente Sindica de Primera Minoría, y el C. José Rogelio Rodríguez Saucedo, Secretario de Ayuntamiento. En acto seguido el Presidente Municipal C. José Martínez Arriaga expone que de acuerdo con los dispuestos en los artículos 86, 89, 90, 102, 103 y 104 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza se da inicio a la misma bajo el siguiente orden del día que con toda oportunidad fue notificado y publicado en las oficinas de la Secretaria del Ayuntamiento.

Hoja 1 de 6

Aida Reyes
Margarita Puente
Juan Luis Falcón C.
Raquel Reyes

Venjamin Gaitán

Lluvia Deyanira Hernández

Rosa Isela Castañeda
Angel Ernesto Huitron
Roberto Maldonado Ibarra
José Rogelio Rodríguez Saucedo

Orden del día

- I. Bienvenida.
- II. Lista de asistencia.
- III. Instalación legal de la Asamblea.
- IV. Lectura del acta anterior.
- V. Presentación por parte del Tesorero Municipal, para su revisión discusión y aprobación en su caso, de los estados financieros correspondientes a la Cuenta Pública anual del ejercicio 2015.
- VI. Asuntos generales
- VII. Cierre de acta.

Desarrollo del orden del día.

- I. El C. José Martínez Arriaga, Presidente Municipal de Escobedo da la bienvenida a los asistentes del Cabildo, invitándolos a participar en esta sesión de Cabildo.
- II. Lista de asistencia. El C. José Rogelio Rodríguez Saucedo Secretario del Ayuntamiento realiza el pase de lista contándose con la asistencia del total de los miembros del Cabildo.
- III. Una vez comprobado que existe quórum legal el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión de Cabildo siendo las 11:00 horas del día jueves 25 de febrero del año en curso, informando que los acuerdos que se tomen serán válidos.
- IV. El C. José Rogelio Rodríguez Saucedo, Secretario del Ayuntamiento dio lectura al acta anterior (No. 39), y sobre el punto VII en el que el C. Presidente Municipal solicito la aprobación para una cuota fija de \$120.00 por pago de impuesto predial urbano para todos los contribuyentes, nos informa el propio C. Presidente Municipal que habiendo consultado este asunto con el departamento legal de la Auditoria Superior del Estado, se le informo que no es procedente este punto en virtud de que se estaría faltando a la Ley y Reglamento

Hoja 2 de 6

Margarita Puente
Rogelio Reyes
Juan Luis Frick
Ardo Reyes G

Verónica Gaitán G

Luvia Degamra
Hernandez ch

[Signature]

[Signature]

del Estado, por lo que este punto queda sin efecto y se confirma que el pago del impuesto Predial en nuestro Municipio se efectuara con base en los valores catastrales actualmente registrados en el sistema Municipal, y en lo referente al resto de los puntos tratados en la asamblea anterior se aprobaron por mayoría de votos al no realizarse comentarios y modificaciones al respecto.

- V. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, el C. Tesorero Municipal presenta a los miembros del Cabildo los estados financieros y anexos correspondientes a la Cuenta Pública del ejercicio 2015, explicando a los presentes, que este informe contiene la suma de los cuatro avances trimestrales de gestión financiera del ejercicio 2015, los cuales ya fueron previamente aprobados en sendas juntas de Cabildo, y que los números contenidos en ellos no han sido modificados, por lo que estos informes se presentan de la manera siguiente:

**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

INGRESOS		EGRESOS	
IMPUESTOS	100,197.00	SERVICIOS PERSONALES	7,844,246.00
DERECHOS	84,888.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,691,834.00
APROVECHAMIENTOS	75,602.00	SERVICIOS GENERALES	4,921,376.00
PARTICIPACIONES	19,283,598.00	TRANSFERENCIAS	1,349,338.00
FONDO HIDROCARBUROS	11,368,686.00	RESULTADO DEL PERIODO	14,106,177.00
SUMAS IGUALES	30,912,971.00		30,912,971.00

Margarita Puente
 Arda Reyes B.
 Juan Luis Falcon C.
 Raquel Reyes D.

Verónica Gaitán G.
 Lluvia Deyanira Hernández Ch.

[Handwritten signatures and initials]

MUNICIPIO DE ESCOBEDO COAHUILA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2015

ACTIVO CIRCULANTE		CUENTAS POR PAGAR	
BANCOS	11,887,410.00	ISR RETENIDO	189,531.00
FONDOS DE CAJA	17,350.00	BENEFICIOS FISCALES	864,886.00
GASTOS POR COMPROB.	1,624.00	RETENCIONES EMPL.	49,193.00
DEPOSITOS DE GAR.	20,424.00	OTRAS RETENCIONES	1,918.00
SUBSIDIO EMPLEO	0.00	PROVEEDORES	96,870.00
PRESTAMOS EMPLEADOS	0.00		
SUMA EL CIRCULANTE	11,926,808.00	SUMA CUENTAS POR PAGAR	1,202,398.00
ACTIVO FIJO		HACIENDA PÚBLICA	
BIENES MUEBLES	1,139,306.00	PATRIMONIO MUNICIPAL	1,613,587.00
EQUIPO DE TRANSP.	2,584,100.00	RESULTADOS ANTERIORES	3,010,804.00
BIENES INMUEBLES.	529,000.00	RESULTADO DEL EJERC. 2015	14,106,177.00
CONSTR. EN PROCESO.	410,289.00		
VIVIENDAS	1,858,697.00		
URBANIZ. Y MANTENIM	1,484,766.00		
SUMA EL FIJO	8,006,158.00	SUMA	18,730,568.00
SUMA TOTAL	19,932,966.00	SUMA TOTAL	19,932,966.00

Una vez explicados y aclarados los puntos solicitados por los miembros del Cabildo, El C. Tesorero Municipal solicita al C. Secretario del Ayuntamiento que ponga a votación la aprobación de los documentos objeto de este punto. Se somete a votación este punto siendo con el resultado siguiente:

Margarita Puente
 Apda Reyes
 Juan Luis Falcon C.
 Rosalva Reyes D.

Verónica Gaitán G.
 Lluvia Deyanira Hernández Ch.
 [Signature]
 [Signature]

10 votos a favor de los siguientes integrantes del Cabildo: C. José Martínez Arriaga, C. Raquel Reyes Díaz, C. Venjamin Gaitán Gallegos, Profa. Rosa Isela Castañeda Cárdenas, C. Juan Luis Falcón Cenicerros, C. Ángel Ernesto Huitron Montoya, Aida Reyes Govea, C. P. Roberto Maldonado Ibarra, C. Lluvia Deyanira Hernández Chavarría y C. Margarita Puente Puente.

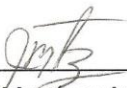
Votos en contra 0

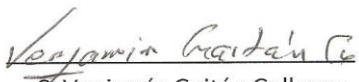
Abstención 0

Se aprobó por unanimidad.

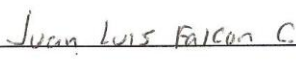
VI. Asuntos generales: No hubo asuntos que tratar.

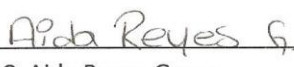
VII. No habiendo otro punto que tratar y siendo las 12.30 horas del día jueves 25 de febrero del año en curso el C. José Martínez Arriaga Presidente Municipal, clausura la sesión de Cabildo.

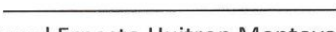

C. José Martínez Arriaga.
Presidente Municipal


C. Venjamín Gaitán Gallegos.
Primer Regidor


Profa. Rosa Isela Castañeda Cárdenas
Segunda Regidora.

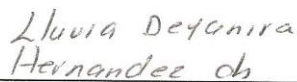

C. Juan Luis Falcón Cenicerros.
Tercer Regidor.


C. Aida Reyes Govea.
Cuarta Regidora.


C. Angel Ernesto Huitron Montoya.
Quinto Regidor.



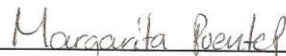
C. Roberto Maldonado Ibarra.
Primer Regidor de Representación
Proporcional.



C. Lluvia Deyanira Hernández Ch.
Segunda Regidora de representación
Proporcional.



C. Raquel Reyes Díaz.
Síndica.



C. Margarita Puente Puente.
Síndica Primera Minoría.

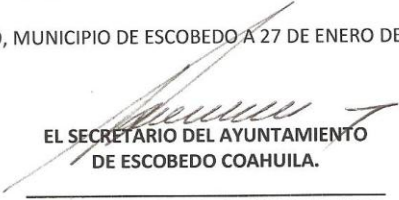


Ing. José Rogelio Rodríguez Saucedo.
Secretario del Ayuntamiento.



EL SUSCRITO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ESCOBEDO COAHUILA DE ZARAGOZA, EN APEGO A LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTICULO 126, FRACCION 15, CAPITULO II, TITULO III DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

EJIDO PRIMERO DE MAYO, MUNICIPIO DE ESCOBEDO A 27 DE ENERO DE 2016.


EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ESCOBEDO COAHUILA.

C. JOSE ROGELIO RODRIGUEZ SAUCEDO.

